Marco Antonio Hernández Camargo
Abogado
Especialista en contratación Estatal
Magister en derecho Público
Doctorando en Derecho

Tauramena – Casanare, 12 de febrero de 2026.

INFORME DE ACTIVIDADES N.º 02

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N.º CDMT-CJO-001-2025 DEL 08 DE ENERO DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL CONCEJO MUNICIPAL DE TAURAMENA Y MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ CAMARGO.

PRESIDENTE:
SANDRA MILENA HURTADO JIMENEZ
Tauramena- Casanare

CONTRATO	N° 001-2026
CONTRATANTE	CONCEJO MUNICIPAL DE TAURAMENA
CONTRATISTA	MARCO ANTONIO HERNANDEZ CAMARGO
NIT	4.219.092-4
Cedula de ciudadanía	4.219.092 de Iza
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA AL CONCEJO MUNICIPAL DE TAURAMENA, EN EL ÁMBITO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y CONTRACTUALES QUE ADELANTE LA CORPORACIÓN".
VALOR	($ 37.950.000)
PLAZO	DIEZ (10) MESES Y VEINTIDÓS (22) DIAS
FECHA DE INICIO	08 DE ENERO DE 2026
PERIODO DE EJECUCIÓN	08 DE FEBRERO AL 7 DE MARZO
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	12 DE MARZO DE 2026
FECHA DE FINALIZACION CONTRACTUAL	29 DE DICIEMBRE DE 2026

ACTIVIDADES PROPUESTAS Y REALIZADAS	RESULTADOS OBTENIDOS	SOPORTES
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA EN LOS DIFERENTES PROCESOS CONTRACTUALES ADELANTADOS POR EL CONCEJO DE TAURAMENA.	A LA FECHA SE ADELANTÓ EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA: 1. "ADQUISICIÓN DE POLIZA DE MANEJO GLOBAL PARA AMPARAR EL PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA."	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE  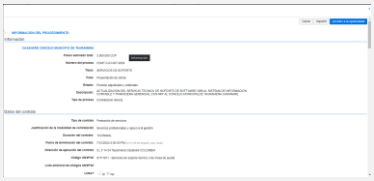
BRINDAR ASESORÍA LEGAL Y ADMINISTRATIVA EN TEMAS DE GESTIÓN PÚBLICA A LA MESA DIRECTIVA DE LA CORPORACIÓN PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES	DURANTE ESTE PERIODO SE BRINDO ASESORIA A LA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNCIPAL VIA TELELFONICA, ESPECIALMENTE EN LA CONTRUCCION DEL MODELO DE RESOLUCIÓN: " "POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA UN GASTO PARA EL PAGO TOTAL DEL SIMPOSIO NACIONAL DE CONCEJALES PARA 12 MIEMBROS DEL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA (CASANARE)".	
PRESTAR ASISTENCIA Y ASESORÍA LEGAL Y ADMINISTRATIVA A LOS PONENTES Y LAS COMISIONES REGLAMENTARIAS DEL CONCEJO EN EL ESTUDIO Y TRÁMITE DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO QUE SEAN PUESTOS A SU CONSIDERACIÓN, DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS POR LA MESA DIRECTIVA DE LA CORPORACIÓN.	SE REALIZO REUNION ASESORÍA Y ORIENTACIÓN FRENTE A LAS LOS PROYECTOS DE ACUERDO QUE SE ALLEGARON A LAS INSTALACIONES DE LA CORPORACIÓN. SUGIRIENDO REALIZAR MODIFICACIONES A CIERTOS PROYECTOS ANALIZADOS PARA LAS SESIONES ORDINARIAS.	

EMITIR LOS RESPECTIVOS CONCEPTOS JURÍDICOS SOBRE ASUNTOS O INICIATIVAS QUE ESTÉN RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE LA CORPORACIÓN Y VINCULADOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.	SE REALIZA ORIENTACIÓN Y ASESORÍA A LA AUXILIAR ADMINISTRATIVA, SOBRE INICIATIVAS CON RELACIÓN A TRAMITES ADMINISTRATIVOS, DE LA CORPORACIÓN.	
ELABORAR LOS INFORMES Y DOCUMENTOS QUE LE SEAN SOLICITADOS POR LA CORPORACIÓN A TRAVÉS DE SU PRESIDENTE, EN ASUNTOS RELACIONADOS CON SU GESTIÓN.	DURANTE ESTE PERIODO CONTRATUAL NO SE REALIZO ESTA ACTIVIDAD, SIN EMBARGO SE ESTUVO ATENTO A LO QUE SE LLEGARA A NECESITAR AL RESPECTO.	
APOYAR A LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL EN LAS TAREAS DELIBERATIVAS CONFORME CON LAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS POR EL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN.	SE REALIZA ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACION A LOS HONORABLES CONCEJALES EN LAS SESIONES ORDINARIAS Y EN LA RESPUESTAS A LOS DERECHOS DE PETICION	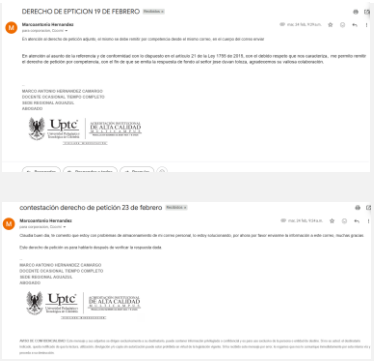
PRESTAR ASISTENCIA Y ASESORÍA A LA SECRETARIA GENERAL DE LA CORPORACIÓN EN ASPECTOS RELACIONADOS CON LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE TRÁMITE DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO RADICADOS EN LA CORPORACIÓN Y EN ASUNTOS DE GESTIÓN DE ESTA DEPENDENCIA.	SE ASESORO A LA SECRETARIA GENERAL SOBRE LOS TRAMITES INTERNOS ADMINISTRATIVOS CONCERNIENTES A LOS PROYECTOS DE ACUERDO DE SESIONES ORIDNARIAS ENTRANTE	
8. ASESORAR Y ORIENTAR TODOS LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A LOS DISTINTOS FUNCIONARIOS DE LA CORPORACIÓN.	SE REALIZA ASESORÍA A LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL Y SOBRE LA LEY 136 DE 1994	

Atentamente,

MARCO ANTONIO HERNANDEZ CAMARGO
C.C 4.219.092 exp, Iza, Boyacá

Tauramena, 12 Marzo de 2026.

INFORME DE SUPERVISION No. 2.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N.º CDMT-CJO-001-2026 DEL 08 DE ENERO DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL CONCEJO MUNICIPAL DE TAURAMENA Y MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ CAMARGO.

CONTRATO	*N° 001-2026*
CONTRATANTE	*CONCEJO MUNICIPAL DE TAURAMENA*
CONTRATISTA	*MARCO ANTONIO HERNANDEZ CAMARGO*
NIT	*4.219.092-4*
Cedula de ciudadanía	*4.219.092 de Iza*
OBJETO	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA AL CONCEJO MUNICIPAL DE TAURAMENA, EN EL ÁMBITO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y CONTRACTUALES QUE ADELANTE LA CORPORACIÓN*
VALOR	*($ 37.950.000)*
PLAZO	*DIEZ (10) MESES YVEINTIDÓS (22) DIAS*
FECHA DE INICIO	*08 DE ENERO DE 2026*
PERIODO DE EJECUCIÓN	*08 DE FEBRERO AL 7 DE MARZO*
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	*12 DE MARZO DE 2026*
FECHA DE FINALIZACION CONTRATUAL	*29 DE DICIEMBRE DE 2026*

ACTIVIDADES PROPUESTAS Y REALIZADAS	*RESULTADOS OBTENIDOS*	*SOPORTES*

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA EN LOS DIFERENTES PROCESOS CONTRACTUALES ADELANTADOS POR EL CONCEJO DE TAURAMENA.	A LA FECHA SE ADELANTÓ EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA: 1. "ADQUISICIÓN DE POLIZA DE MANEJO GLOBAL PARA AMPARAR EL PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA."	*https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE* 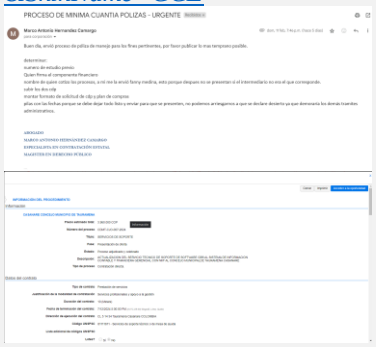
BRINDAR ASESORÍA LEGAL Y ADMINISTRATIVA EN TEMAS DE GESTIÓN PÚBLICA A LA MESA DIRECTIVA DE LA CORPORACIÓN PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES	*DURANTE ESTE PERIODO SE BRINDO ASESORIA A LA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNCIPAL VIA TELELFONICA, ESPECIALMENTE EN LA CONTRUCCIO DEL MOEDELO DE RESOLUCIÓN: " "POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA UN GASTO PARA EL PAGO TOTAL DEL SIMPOSIO NACIONAL DE CONCEJALES PARA 12 MIEMBROS DEL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA (CASANARE)".*	
PRESTAR ASISTENCIA Y ASESORÍA LEGAL Y ADMINISTRATIVA A LOS PONENTES Y LAS COMISIONES REGLAMENTARIAS DEL CONCEJO EN EL ESTUDIO Y TRÁMITE DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO QUE SEAN PUESTOS A SU CONSIDERACIÓN, DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS POR LA MESA DIRECTIVA DE LA CORPORACIÓN.	*SE REALIZO REUNION ASESORÍA Y ORIENTACIÓN FRENTE A LAS LOS PROYECTOS DE ACUERDO QUE SE ALLEGARON A LAS INSTALACIONES DE LA CORPORACIÓN. SUGIRIENDO REALIZAR MODIFICACIONES A CIERTOS PROYECTOS ANALIZADOS PARA LAS SESIONES ORDINARIAS.*	
EMITIR LOS RESPECTIVOS CONCEPTOS JURÍDICOS SOBRE ASUNTOS O INICIATIVAS QUE ESTÉN RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE LA CORPORACIÓN Y VINCULADOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.	*SE REALIZA ORIENTACIÓN Y ASESORÍA A LA AUXILIAR ADMINISTRATIVA, SOBRE INICIATIVAS CON RELACIÓN A TRAMITES ADMINISTRATIVOS, DE LA CORPORACIÓN.*	

ELABORAR LOS INFORMES Y DOCUMENTOS QUE LE SEAN SOLICITADOS POR LA CORPORACIÓN A TRAVÉS DE SU PRESIDENTE, EN ASUNTOS RELACIONADOS CON SU GESTIÓN.	*DURANTE ESTE PERIODO CONTRATUAL NO SE REALIZO ESTA ACTIVIDAD, SIN EMBARGO SE ESTUVO ATENTO A LO QUE SE LLEGARA A NECESITAR AL RESPECTO.*	
APOYAR A LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL EN LAS TAREAS DELIBERATIVAS CONFORME CON LAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS POR EL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN.	*SE REALIZA ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACION A LOS HONORABLES CONCEJALES EN LAS SESIONES ORDINARIAS Y EN LA RESPUESTAS A LOS DERECHOS DE PETICION*	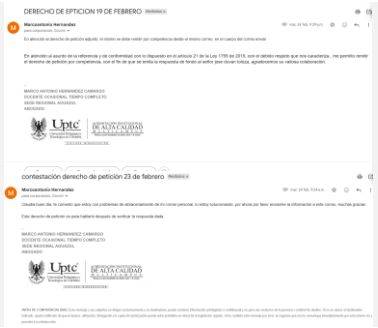
PRESTAR ASISTENCIA Y ASESORÍA A LA SECRETARIA GENERAL DE LA CORPORACIÓN EN ASPECTOS RELACIONADOS CON LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE TRÁMITE DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO RADICADOS EN LA CORPORACIÓN Y EN ASUNTOS DE GESTIÓN DE ESTA DEPENDENCIA.	*SE ASESORO A LA SECRETARIA GENERAL SOBRE LOS TRAMITES INTERNOS ADMINISTRATIVOS CONCERNIENTES A LOS PROYECTOS DE ACUERDO DE SESIONES ORIDNARIAS ENTRANTE*	
8. ASESORAR Y ORIENTAR TODOS LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A LOS DISTINTOS FUNCIONARIOS DE LA CORPORACIÓN.	*SE REALIZA ASESORÍA A LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL Y SOBRE LA LEY 136 DE 1994*	

Cordialmente,

SANDRA MILENA HURTADO JIMENEZ
Presidente
Concejo Municipal de Tauramena

Marco Antonio Hernández Camargo
Abogado
Especialista en contratación Estatal
Magister en derecho Público
Doctorando en derecho

CUENTA DE COBRO

Tauramena, Casanare 12 de febrero de 2026

CONCEJO MUNICIPAL DE TAURAMENA
NIT 844.000.034-2

DEBE A:

MARCO ANTONIO HERNANDEZ CAMARGO
C.C 4.219.092 exp, Iza, Boyacá

LA SUMA DE…… $3´535.714

POR CONCEPTO DE: PAGO DE ACTA PARCIAL N.º 02 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA AL CONCEJO MUNICIPAL DE TAURAMENA, EN EL ÁMBITO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y CONTRACTUALES QUE ADELANTE LA CORPORACIÓN"

SON: TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS ($3´535.714) M/TCE. Los cuales solicito sean pagados a favor del suscrito.

Con mi firma certifico que, para la prestación de este servicio, he contratado o vinculado (2) dos o más trabajadores. Esto, en cumplimiento de lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 17 de la Ley 1819 de 2016.
No Responsable de IVA, y no obligado a expedir factura (artículo 616-2 del Estatuto Tributario)

Cordialmente;

MARCO ANTONIO HERNANDEZ CAMARGO
C.C 4.219.092 exp, Iza, Boyacá

CONCEJO MUNICIPAL DE TAURAMENA 2026

NIT: 844000034-2

PAGO PRESUPUESTAL

EL SUSCRITO JEFE DE PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD CONCEJO MUNICIPAL DE TAURAMENA

C E R T I F I C A

QUE SE CONSTITUYÒ OBLIGACIÒN PRESUPUESTAL NÙMERO:	**OBP00087**
DE LA FECHA:	**13/03/26**
CON BASE EN EL REGISTRO PRESUPUESTAL (RPG) SIGUIENTE:	**OBG00087**

A NOMBRE DE:

4219092 MARCO ANTONIO HERNANDEZ CAMARGO

CON CARGO A LAS SIGUIENTES APROPIACIONES PRESUPUESTALES:

Código	Descripción	Débito	Crédito
2.1.2.02.02.009.07	Asesorias y consultorias	3,535,714.00	

Con Objeto:

ABOGADO

JEFE DE PRESUPUESTO

ACTA PARCIAL No. 02

CONTRATO:	No. 001/2026
CONTRATANTE:	CONCEJO MUNICIPAL DE TAURAMENA
CONTRATISTA:	**MARCO ANTONIO HERNANDEZ CAMARGO**
NIT:	4.219.092-4
C.C:	4.219.092 DE IZA BOYACÁ
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA AL CONCEJO MUNICIPAL DE TAURAMENA, EN EL ÁMBITO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y CONTRACTUALES QUE ADELANTE LA CORPORACIÓN.
VALOR	($37.950.000)
PLAZO	DIEZ (10) MESES Y VEINTIDÓS (22) DÍAS
FECHA DE INICIO:	08 DE ENERO DE 2026
FECHA DE FINALIZACION:	29 DE NOVIEMBRE DE 2026
FECHA DE LA PRESENTE ACTA:	12 DE MARZO DE 2026

En Tauramena Casanare, a los doce (12) días del mes de Marzo de 2026, se reunieron en la secretaría general del Concejo Municipal, **SANDRA MILENA HURTADO JIMENEZ,** como Presidente del Concejo Municipal, en calidad de contratante del presente contrato y el señor **MARCO ANTONIO HERNANDEZ CAMARGO** identificado con cédula de ciudadanía No. 4.219.092 de Iza Boyacá, en calidad de contratista, con el fin de suscribir la presente ACTA PARCIAL No. 02 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA AL CONCEJO MUNICIPAL DE TAURAMENA, EN EL ÁMBITO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y CONTRACTUALES QUE ADELANTE LA CORPORACIÓN, No. 001 del 08 de Enero de 2026, por el periodo comprendido entre el 08 de Febrero al 07 de Marzo de 2026, tiempo durante el cual el contratista realizó sus labores de manera correcta conforme a los requerimientos contractuales y de acuerdo a lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	VALOR DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALORES CANCELADOS O POR CANCELAR
Vr. Contrato Original	$37.950.000		
Vr. Acta Parcial No. 01		$3.535.714	
Vr. Acta Parcial No. 02		$3.535.714	
Vr. A Cancelar Presente Acta Parcial			$3.535.714
SUMAS IGUALES	$37.950.000		$30.878.572

SON: TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETESCIENTOS CATROCE PESOS M/CTE.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron.

SANDRA MILENA HURTADO JIMENEZ
Contratante

MARCO ANTONIO HERNANDEZ CAMARGO
Contratista